

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 200 Fecha: 02/12/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2023 00124	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	01/12/2023	1
170014003011 2023 00462	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	01/12/2023	1
170014003011 2023 00560	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	01/12/2023	1
170014003011 2023 00583	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	01/12/2023	1
170014003011 2023 00738	Verbal (Oralidad)	BEATRIZ RAQUEL - VILLADA BOTERO	JORGE HENRY - ARCILA BUITRAGO	Auto reconoce personería	01/12/2023	
170014003011 2023 00756	Ejecutivo Singular	COOPETEC	ARIELA - TIRADO ALVAREZ	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	01/12/2023	1
170014003011 2023 00796	Verbal (Oralidad)	ORLANDO - ARISTIZABAL ARCILA	LUIS FERNANDO - GRAJALES RIOS	Auto rechaza por competencia	01/12/2023	1
170014003011 2023 00806	Amparo de Pobreza	DIOSENEL - GONZALES RIOS	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	01/12/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Teléfono contacto del despacho: 8879650 ext 11351 - 11352
Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>